

Guayaquil, 3 de junio de 2015.



Señora
ALEXANDRA DEL PILAR GUZMÁN NAVARRETE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **COMPAÑÍA EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.** en Junta General de Accionistas celebrada el día 22 de mayo de 2015, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La **COMPAÑÍA EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S. A.** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 16 de noviembre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de mayo de 1988.

Atentamente;

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Denisse Romero Pacheco".

DENISE ROMERO PACHECO
SECRETARIA AD-HOC- DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo.- Guayaquil, 3 de junio de 2015

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Alexandra del Pilar Guzmán Navarrete".

ALEXANDRA DEL PILAR GUZMÁN NAVARRETE
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 27.757
FECHA DE REPERTORIO: 05/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:01



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.**, a favor de **ALEXANDRA DEL PILAR GUZMAN NAVARRETE**, de fojas **23.374 a 23.376**, Registro de Nombramientos número **7.181**.

ORDEN: 27757



Guayaquil, 08 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

25 JUN 2015
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5^{to}. Art. 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento presentado ante mí.
En: 02 fojas: útil (es)
Guayaquil, a:

Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
RECIBIDO

07 JUL 2015 HORA: 18:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *M. Calderon*

Superintendencia de Compañías Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

25/JUN/2015 13:26:49

Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite:

25057

ALEXANDRA GUZMAN NAVARRETE

Expediente:

55446

RUC:

0990928193001

Razón social:

EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

35